

ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 812 DE 2019

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE ANESTESIOLOGÍA Y MEDICINA PERIOPERATORIA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El día veintiséis (26) del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), a la una de la tarde (01:00 p.m.), en la Sala de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 812 de 2019.

El doctor Wilson Ibarguen Lozano, Coordinador (E) del Grupo Gestión Compras y Contratación, manifiesta que mediante circular interna INTCIR-0093-2019, y por directriz de la Directora General del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., por motivos de orden publico se dio la salida a los funcionarios a las 11:30 a.m.

Así mismo, señala que en el evento de presentarse alguna pregunta pueden ser enviadas al www.cancer.gov.co las cuales se enviaran a la parte técnica para dar respuesta.

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGÜEN LOZANO	Coordinador (E) del Grupo Gestión Compras y Contratación	

GGCC/WILL/carolina